



ACUERDO del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en la Categoría Profesional de Jefe Unidad de Taller de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

El Tribunal designado por Resolución de 21 de diciembre de 2024, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Jefe Unidad de Taller de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, en su reunión del día 24 de septiembre de 2025,

ACUERDA

PRIMERO. Una vez finalizada la fase de concurso, no habiéndose producido ninguna alegación a las puntuaciones de dicha fase, aprobar las puntuaciones de la misma, esto es:

Opositor	Experiencia	Formación	Total
GIL SAN NICOLAS, VICTOR JUAN	0,00	10,00	10,00
MARIN SOLER, MANUEL	0,00	7,90	7,90
OLIVAN GIL, CARLOS	0,00	10,00	10,00

SEGUNDO. Una vez finalizada la fase de concurso, y tal y como establece el apartado 8.3 de la citada Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas como personal laboral fijo de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Jefe de Unidad de Taller *“La calificación final del proceso selectivo vendrá determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios obligatorios mas la del*



concurso". La puntuación final suma de la fase de oposición y fase de concurso ordenada de más a menos puntuación es la siguiente:

Orden	Opositor	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Fase Concurso	Total
1	OLIVAN GIL, CARLOS	19,20	21,45	10,00	50,65
2	MARIN SOLER, MANUEL	14,70	16,20	7,90	38,80
3	GIL SAN NICOLAS, VICTOR JUAN	17,20	11,40	10,00	38,60

TERCERO. Según lo establecido en el Anexo I de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas como personal laboral fijo de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convocaba 1 plaza para el ingreso como personal laboral fijo en la categoría de Jefe Unidad de Taller. Así mismo, según lo dispuesto en el apartado 8.4 "Concluido el proceso selectivo, el órgano de selección elaborará una lista de personas aprobadas por orden de puntuación, sin que el número total de personas seleccionadas pueda rebasar el de plazas convocadas"

A vista de lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el apartado 8.4, el Tribunal declara que ha superado las pruebas selectivas de acceso a la categoría profesional de Jefe Unidad de Taller:

Orden	Opositor	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Fase Concurso	Total
1	OLIVAN GIL, CARLOS	19,20	21,45	10,00	50,65

Firmado electrónicamente

Miguel Ángel Polo Oliver.

El Secretario del órgano de selección.